CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 20220221 DE 2022

INFORMACIÓN BÁSICA

Periodo de pago: NOVIEMBRE DE 2022

CDP	RP	VALOR	PROYECTO
CDP NO. 292 DE 2022	RP NO. 277-1 DE 2022	$ 7,590,000	702 - 7702 - CONTROL, EVALUACIÓN, SEGUIMIENTO Y PROMOCIÓN A LA CADENA DE GESTIÓN DE RESIDUOS BOGOTÁ

Nombre del contratista: FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS		
Nit ó CC número:	80221827	Teléfono: 3102140970
Dirección: CL 1 C No. 38 A - 20		Ciudad o municipio: BOGOTA
Correo electronico: francisco.eraso@ambientebogota.gov.co		franciscojeb@hotmail.com
Clase, tipo y número de cuenta: Ahorro No. 103269338 de Banco De Bogota		

Objeto: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS - SDA-CPS-20220221 - PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA LIDERAR Y REALIZAR ACTIVIDADES ORIENTADAS A PROMOVER EL CIERRE DEL CICLO DE VIDA DE MATERIALES Y PRODUCTOS, MEDIANTE LA RESPONSABILIDAD EXTENDIDA DEL PRODUCTOR.

Fecha de suscripción: 15/01/2022	Fecha de iniciación: 21/01/2022	Fecha de finalización: 20/12/2022
Plazo Inicial: 11 MESES 0 DIAS	Plazo Adiciones: meses dias	

FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA DE REANUDACIÓN	DURACIÓN

Plazo Prorroga: 0 Meses 0 Días

Régimen:	**Común__**		**Simplificado X**	
Aportes voluntarios:	**AFC:**	**$ 0.00**	**AFP:**	**$ 0.00**

INFORMACIÓN FINANCIERA

AVANCE DEL CONTRATO	AVANCE FINANCIERO	$ 78,430,000
	TIEMPO DE EJECUCIÓN	10 Meses 10 Días
ESTADO FINANCIERO	VALOR INICIAL	$ 83,490,000
	ADICIONES	$ 0
	VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 83,490,000
	Primer Pago	$ 2,530,000
	Segundo Pago	$ 7,590,000
	Tercero Pago	$ 7,590,000
	Cuarto Pago	$ 7,590,000
	Quinto Pago	$ 7,590,000
	Sexto Pago	$ 7,590,000
	Séptimo Pago	$ 7,590,000

	Octavo Pago	$ 7,590,000
	Noveno Pago	$ 7,590,000
	Décimo Pago	$ 7,590,000
	Décimo primer Pago	$ 7,590,000
	INVERSIÓN BÁSICA REALIZADA	**$ 78,430,000**
	INVERSIÓN POR EJECUTAR	$ 5,060,000
	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	93.94%
VALOR DEL PAGO SOLICITADO	VALOR ANTES DE IVA	$7.590.000,00
	IVA	$ 0.00
	OTROS CONCEPTOS	$ 0.00
	VALOR A PAGAR	$ 7,590,000

OBLIGACION	ACTIVIDAD
Liderar el grupo de profesionales que apoyarán la implementación de las acciones orientadas a promover el cierre del ciclo de vida de materiales y productos, mediante la responsabilidad extendida del productor.	1. El dia 15 de noviembre se participo en la reunión general organizada por la SEGAE en la cual se realizo la presentación de las actividades realizadas por el grupo de consumo sostenible y sus avances correspondiente a la meta 3 del proyecto de inversión 7702. Anexo 1 2. El día 10 de noviembre se realiza reunión con los profesionales pertenecientes al grupo de consumo sostenible con el fin de realizar seguimiento a las acciones y actividades a cargo de cada uno de los profesionales, de parte del coordinador se dan los lineamientos de entrega de información e informe de gestión para el cumplimiento de los proyectos de economía circular correspondiente a la meta 3 del proyecto de inversión 7702. Anexo 2
Planear y liderar la implementación de los proyectos de economía circular establecidos en la meta 3 del proyecto de inversión 7702 “Control, evaluación, seguimiento y promoción a la cadena de gestión de residuos Bogotá”.	1. Se realiza la consolidación y revisión de la BD de empresas participantes en la reciclaton 2022 realizada en la primera semana de noviembre, la cual es remitida a cada uno de los programas posconsumo participantes, con el fin de generar los certificados de disposición y/o aprovechamiento. Anexo 3 2. El dia 22 de noviembre se participa en taller de economía circular con el fin de apoyar la elaboración de la propuesta de la POLÍTICA DISTRITAL DE ECONOMIA CIRCULAR (PDPCS + PDRS). Anexo 4
Liderar el desarrollo e implementación del Plan de gestión integral de residuos peligrosos desde la mesa Distrital de residuos peligrosos, así como en otras instancias de coordinación inter e intrainstitucional que se lleven a cabo.	1. El día 24 de noviembre se convoco a la sexta sesión de la mesa Distrtital de residuos peligroso de la CIPSSA en la cual participación de las siguientes entidades, SDS, SDA, CUERPO OFICIAL DE BOMBEROS. Ultima sesión del año

	en la cual se revisaron los avances la implementación del PGIRESPEL. Anexo 5
Liderar el desarrollo e implementación de las acciones de promoción y divulgación de la gestión ambientalmente adecuada de residuos de asbesto instalado en el marco del acuerdo 825 del 2021 y residuos de RAEE de movilidad eléctrica en el marco del acuerdo 811 del 2021	1. El día 9 de noviembre se participo en reunión de socialización del proyecto de la empresa Recobatt la cual planea implementar en Bogotá, leste proyecto incluye el montaje de una planta de remanofacturación de baterías de litio y la obtención de la licencia ambiental. Anexo 6 2. El día 11 de noviembre se realiza reunión con el fin de realizar verificación de las observaciones realizadas por la universidad de los Andes y Asofibras a la guía de buenas practicas de asbesto. Anexo 7 3. El día 17 de noviembre se realiza reunión entre la Secretaría de Ambiente y Secretaría de Salud para plantear acciones de implementación de acuerdo de asbesto en Bogotá, donde se propone para el año 2023 las siguientes acciones a la luz de los compromisos establecidos en el acuerdo 825 de 2021 Anexo 8 4. El día 11de noviembre se realiza el Foro Asbesto: estado actual de la Ley Ana Cecilia Niño. Protocolos en Colombia vs. España. En compañía de la Fundación Ana Cecilia NIñó, Universidad del Rosario. en marco del acuerdo 825 de 2021 Anexo 9
Realizar actividades de articulación con las partes interesadas con el fin de fortalecer el consumo sostenible, la economía circular y la gestión adecuada de los residuos generados en el Distrito Capital.	1. Los días 1,2 y 3 de noviembre se realizó la 2da RECICLATON en la cual se recolectaron, se reviso y aprobó piezas y comunicado de prensa. Anexo 10 2. En el marco de la semana eco empresarial organizada por el grupo GAE de la SEGAE, se realizo la invitación a participar los días 22 y 23 de noviembre a los representantes de los programas posconsumo de residuos de manejo diferenciado y posconsumo de de envases y empaques , con el fin dar a conocer los avances relacionados con economía circular e innovación tecnológica. Anexo 11
Elaborar informes de gestión y reportes mensulaes, que permitan consolidar la información relacionada con las acciones establecidas en el marco de la meta Plan de desarrollo relacionada con "Controlar la disposición adecuada 43.000.000 de toneladas y promover el aprovechamiento de 11.000.000 de toneladas de residuos peligrosos, especiales y de manejo diferenciado” inmersa dentro del proyecto de inversión.	1. Se elabora informe de gestión correspondiente al mes de NOVIEMBRE , documento soporte de matriz de SEGPLAN, en el cual se evidencia el avance y las acciones realizadas por el grupo de consumo sostenible correspondiente a la meta 3 del proyecto de inversión 7702. Anexo 12 2. Se diligencia matriz de SEGPLAN correspondiente al mes de NOVIEMBRE el cual relaciona el avance de actividades con relacion a GESTIÓN, INVERSIÓN ACTIVIDADES, TERRITORIALIZACION realizadas por el grupo de consumo sostenible en cumplimiento a las acciones proyectadas en la meta 3 proyecto de inversion 7702 . Anexo 13

	3. Se realiza la consolidación de información y territorialización de las cantidades reportadas, respecto a las actividades realizadas por el grupo de consumo sostenible correspondiente al SEGPLAN del mes NOVIEMBRE Anexo 14
Revisión y verificación de los procesos asignados a los profesionales del grupo, relacionados con quejas, reclamos, evaluación de proyectos normativos, solicitudes de información de entes de control, entre otros.	1. Se realiza revisión y aprobación de los procesos asignados a los profesionales del grupo de consumo sostenible por medio de la plataforma FOREST. Solicitudes correspondiente al mes de noviembre. Anexo 15
Las demás que se deriven de su objeto contractual o que sean asignadas por el supervisor.	

PROTECCION	VALOR:	$ 496.100		OCTUBRE DE 2022
EPS SURA	VALOR:	$ 387.500		
ARP SURA	VALOR:	$ 16.300	Porcentaje ARL 0.522%	

En mi calidad de Supervisor o Interventor certifico que las actividades anteriormente escritas por el contratista se ejecutaron conforme a lo establecido en las obligaciones del contrato y que realizó los aportes Sistema General de Seguridad Social conforme a la normatividad vigente.
Por lo anterior autorizo el pago correspondiente.

Observaciones de supervisión:

ALEJANDRO GOMEZ CUBILLOS
SUBDIRECCION DE ECOURBANISMO Y GESTION AMBIENTAL EMPRESARIAL

Elaboró:

FRANCISCO JAVIER ERASO BUSTOS	CPS:	CONTRATO 20220221 DE 2022	FECHA EJECUCION:	04/12/2022

Revisó:

SANDRA YANETH PEREZ SALAZAR	CPS:	CONTRATO 20220681 DE 2022	FECHA EJECUCION:	05/12/2022

Aprobó:
Firmó:

ALEJANDRO GOMEZ CUBILLOS	CPS:	FUNCIONARIO	FECHA EJECUCION:	05/12/2022